



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

030-18
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 20 ABR 2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Licenciada en Bromatología Silvana Lorena del Valle Clerici Macor, mediante la cual solicita reducción de Dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Dedicación Semiexclusiva, a partir del 16 de abril de 2018, actuaciones obrantes en Expte. N° 030/18 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Silvana Lorena del Valle Clerici Macor se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas Bromatología I, Bromatología II y Evaluación Sensorial de los Alimentos de la Carrera Licenciatura en Bromatología de esta Unidad Académica.

Que por Contrato de Servicios de fecha 11 de abril de 2018 el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Capital, ha contratado a la Licenciada Clerici Macor, para cumplir funciones en la Administración de Bromatología.

Que corresponde dar curso favorable a lo solicitado a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos - Ordenanza N° 002/93 C.S. UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 C.S. UNCA

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria del día 19 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REDUCIR la Dedicación horaria de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, que reviste la Lic. Silvana Lorena del Valle Clerici Macor - D.N.I. N° 25.511.044, a partir del 16 de abril de 2018 y hasta tanto permanezca en el cargo mencionado en el presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Lic. Silvana Lorena del Valle Clerici Macor por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD